



MIÉ. 01 DE JULIO DE 2020

PISO DIGITAL CONAUTO

REGISTO DE REDES SOCIALES CONAUTO DE LA RED DE DISTRIBUIDORES Y NUEVO FORMATO DE SOLICITUD DE APOYO

At'n:
Director General
Gerente General
Gerente Conauto
F&I Conauto
Asesor de Venta

Estimados Distribuidores, la estrategia de prospección digital a través de las principales redes sociales (RRSS) se ha convertido en un factor relevante, su adecuada implementación hoy por hoy es un diferenciador importante en el resultado de ventas de los departamentos Conauto.

Es por ello que la presente circular tiene el objetivo de regular el uso de esta importante herramienta y plantear la bases que les permitirá a ustedes como Distribuidores seguir recibiendo apoyo por parte de Conauto Corporativo para solventar esta inversión mes a mes.

1.- REGISTRO

Todos los departamentos Conauto de la Red de Distribuidores que cuenten con una o varias redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, o cualquier otra) para la promoción y prospección de Conauto, deberán registrarlas ante el área Comercial, con el fin de tener un patrón actualizado, identificar cuentas falsas, realizar un monitoreo de las publicaciones y realizar recomendaciones de contenido, buscando obtener cada vez mejores resultados (generación de leads y conversión a venta de contratos).

A partir de esta fecha y hasta el viernes 10 de julio de 2020 como límite, cada Gerente Conauto deberá de enviar a la siguiente dirección de correo electrónico marciavs@conauto.mx, con copia a su Gerente Regional y lperez@conauto.mx, el asunto deberá ser **"Registro RRSS <BID> <DISTRIBUIDOR>"**, y en el deberán adjuntar la siguiente información:

1. Red Social: *Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, Pinterest, etc...*
2. Nombre de usuario/ perfil/ cuenta: *ConautoFord _____*
3. Dirección (liga/ link): *www.faceb....*
4. Fecha de creación de la cuenta: *_____*
5. Persona responsable: *Gte. Conauto, Coordinador Conauto, Coordinador Digital, etc...*
6. ¿Quién opera la cuenta?: *Personal del dpto. Conauto, personal de la agencia (mkt) o un proveedor externo.*
7. ¿Realizan campañas pagadas dentro de la cuenta?: *Sí / No*

Esta información por cada una de las redes sociales que se tengan con el propósito ya señalado.



Los usuarios, perfiles y/o cunetas que no cumplan con el debido registro, no podrán tener acceso a los apoyos económicos que Conauto otorga en este rubro.

Luis E. Pérez Rosales
Gerente Nacional de Ventas